



**FACULTAD DE FORMACIÓN
DEL PROFESORADO**

Campus Universitario
Avenida de la Universidad, s/n
10003 - CÁCERES
Telf.: 927 257 049

**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SESIÓN ORDINARIA
ACTA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018**

El 12 de noviembre de 2018, siendo las 8:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS NATOS:

- EQUIPO DECANAL

Decano: David González Gómez

Secretaria Académica: Rosario Guerra Iglesias

Vicedecana de Planificación Académica: Beatriz Martín Marín

Vicedecano de Prácticas: Jesús Gómez Ochoa de Alda

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Tamar Groves

- DELEGADO DE CENTRO

Alain Presentación

- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

M^a Isabel Polo del Río

José Roso Díaz

Rosa Fernández Sánchez

MIEMBROS ELECTOS:

SECTOR A: CUERPOS DOCENTES

Francisco Javier Alejo Montes

José M^a Corrales Vázquez

Samuel Sánchez Cepeda

Jesús Valverde Berrocoso

SECTOR C: ESTUDIANTES

María Pelegrina Silveira

Clara Athena Timón Grau

SECTOR D: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Ignacio Mulero Larios

Justifican su inasistencia:

Juan García García

Antonio Pantoja Chaves

Carmen Conde Núñez

M^a del Carmen Garrido Arroyo

Miguel Ángel Bejarano

Rosa Hinojal Gijón

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 13/07/2018 y 22/06/2018.

El Decano somete a votación el acta del día 22/06/2018 que tras la observación de la profesora Carmen Garrido se obtiene el siguiente resultado: 1 abstención y 9 votos a favor por lo que se aprueba por mayoría.

Seguidamente somete a votación el acta extraordinaria de 13/07/2018 con el resultado de aprobado por unanimidad.

2. Informe del Decano.

- **Informe sobre la matrícula de estudiantes curso 18/19:** Informar sobre la acreditación. Nos permite afrontar con tranquilidad los próximos 5 años. Buen momento para reflexionar sobre los títulos. Las comisiones estarán más desahogadas. Se benefician los centros de los títulos que compartimos. Agradecer a los responsables de calidad que han colaborado en todo esto, al sector de estudiantes, a los miembros de las comisiones de calidad, a la responsable de calidad, Carolina. Somos la 1 facultad de educación que conseguimos esta acreditación, no es simple papel. Tendremos que mantener el sistema.

- **Acreditación Institucional:** La Facultad de Formación del Profesorado ha obtenido la Acreditación Institucional de ANECA, por este motivo todas las titulaciones que se imparten en la misma han obtenido dicha acreditación y por lo tanto ya no tienen que ser renovados por el programa de acreditación si no que serán evaluados con el programa de acreditación institucional cada 5 años. Esto, además, tiene un impacto positivo en los centros con los que compartimos algunos títulos, ya que se verán beneficiados de nuestra acreditación institucional. Como os informé esta semana, esta acreditación supondrá una reducción considerable de carga de trabajo de las comisiones de las titulaciones, ya que se simplifica enormemente los procesos de renovación de las acreditaciones de las titulaciones. Sin duda, esta acreditación debe ser considerada como un estímulo adicional para seguir trabajando en mejorar los servicios que prestamos. Quiero agradecer a todo el PDI, PAS y Estudiantes que han participado en las auditorías que se han llevado a cabo, y especialmente a la Responsable de Calidad del Centro, las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y Directora de Calidad por todo el esfuerzo realizado para lograr esta acreditación.

- **Número de matrícula:** Informar a la JF que el número de estudiantes matriculados en el centro para este curso vuelve a superar los 2000. Concretamente tenemos matriculados un total de 2055 estudiantes distribuidos del siguiente modo:

Titulación	Nombre	Estudiantes Matriculados
0715	Grado en Educación Social	340
0716	Grado en Educación Infantil	551
0717	Grado en Educación Primaria	633
0724	Grado en Educación Primaria – Modalidad bilingüe	255
0718	MUFPEs	137+1
0719	MUI - CCSSJJ	3
0721	MU Antropología Social	18
0722	MU Educación Digital	27
0723	MUI – CCSSJJ	55
0725	MU Enseñanza Portugués	36
	Total	2055+1

Indicar, que aunque tenemos un número de estudiantes similar al del curso pasado, en algunas optativas del MUI-CCSSJJ no se ha alcanzado el número mínimo de estudiantes establecidos para ofertarla. Concretamente se han anulado de la oferta dos asignaturas optativas del MUI:

- 401134 (1SEM): Iniciación a la Investigación en la Expresión Musical y Plástica
- 401132 (2 SEM): Iniciación a la Investigación Teórica, Histórica y Comparada de la Educación

Los estudiantes matriculados en estas asignaturas han sido reubicados en otras optativas, con objeto de dar cumplimiento a la instrucción.

- **Informe sobre la plantilla de profesorado curso 2018/19:** A fecha de noviembre de 2018, la plantilla de plantillad del PDI asciende a 113 profesores, y se reparte del siguiente modo:

Figura	Total	Porcentaje
TU	25	22%
TEU	7	6%
PCD	28	25%
Colaborador	4	4%
Ayudante Doctor	7	6%
Ayudante	2	2%
Sustituto	14	12%
Asociado	26	23%

De estas cifras se destaca, destacar que el 57% de la plantilla tiene una vinculación permanente con la UEX y que 23% es profesor asociado a tiempo parcial. También hay que indicar que la ratio profesor/estudiante se sitúa en este curso en 18,18 estudiantes/profesor, volviendo a ser un año más, una de las peores en toda la UEX.

- **Convenios y acuerdos:** Quiero informar a la JF sobre un convenio que se ha firmado con el colegio Little Ilford School (Reino Unido) y que permitirá la realización del Practicum II a alumnos interesados (especialidad inglés o bilingüe cualquier especialidad). También en el último consejo de gobierno se aprobó el convenio de colaboración con la Junta de Extremadura (Consejería de Educación), a través del cual en la facultad se impartirán los cursos necesarios para que nuestro alumnado pueda optar a la “habilitación lingüística” necesaria para trabajar en un colegio bilingüe. Estamos trabajando para que esta formación comience en este curso académico, pero aún estamos a la espera de la formalización del convenio, que está ahora en los servicios jurídicos de la Consejería de Educación.

- **Prácticas MUFPEs:** Como se informó en la última JF, este año tendremos dificultades para el correcto desarrollo de las prácticas curriculares de la especialidad de intervención sociocomunitaria del MUFPEs. A fecha de 31 de octubre, tenemos un total de 18 plazas (11 en Cáceres y 7 en otras localidades), cuando el número de alumnos matriculados en esta especialidad es de 30. También, este año, tendremos dificultades en la especialidad de Educación Física, ya que se incrementó el número de estudiantes hasta 40 (en contra de lo acordado en esta JF), por lo que la mayoría de los estudiantes tendrán que realizar sus prácticas en la provincia de Badajoz.

- **Trabajos Fin de Grado:** Indicar que estamos a la espera de hacer oficial una nueva aplicación de gestión, que va a simplificar de forma sustancial el trabajo administrativo del profesorado. La empresa de informática espera tenerla a punto para la convocatoria de enero. En este apartado indicar, que este año tendremos por primera vez TFG de la modalidad bilingüe, que serán dirigidos por profesores que tengan al menos un nivel B2 (lo establecido en nuestra memoria de verificación) y, además, también serán defendidos en inglés en tribunales específicos.

Recuerda a la Junta de Facultad que tanto la composición de los tribunales, como de los tutores, no son establecidos por el Centro, sino por los departamentos, ya que son estos los que tienen las atribuciones en docencia. Es por ello, que los listados de tribunales y líneas temáticas que se publicarán en breve, responden a la información dada por los departamentos, por lo que si existe alguna duda deben ser estos los que informen al profesorado.

- **Día del Centro y Distinción María Antonia Fuertes:** Informar a la JF que los actos académicos del día del centro serán el próximo 28 de noviembre. En este año, será nuestra compañera la profesora y antigua directora D^a Carmen Heras la que imparta la lección magistral de este año. Así mismo, se ha convocado ya la decimonovena edición de la distinción María Antonia Fuertes Rodríguez, por lo que ruego a los miembros de la JF que hagan la máxima difusión de la misma.

El Decano agradece a los estudiantes salientes la implicación en la Junta de Facultad del Centro.

El Delegado del Centro, Alain Presentación, expresa su enhorabuena por conseguir los convenios para prácticas externas en el extranjero. Asimismo manifiesta su disconformidad ante la supresión de las asignaturas del Máster de Investigación.

El Decano incide en que nuestra facultad vuelve a salir perjudicada, no entendiendo por qué no se aplica la misma normativa para otros centros que están en el mismo caso.

3. Asuntos Académicos.

3.1. Aprobación, si procede, de la propuesta mejor expediente académico para el curso 2017/18.

La facultad realiza la propuesta que se acompaña pudiéndose observar que faltan dos titulaciones: el máster de portugués y el MUI de investigación debido a que ningún estudiante cumple con los requisitos exigidos.

Título	Alumno	Nota
Grado en Educación Social	Dávila Sánchez, Marla Isabel	9,14
Grado en Educación Infantil	Prieto Zazo, Andrea	9,36
Grado en Educación Primaria	Escribano Jiménez, Patricia	9,42
Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	Pizarro Mateo, David	9,77
Máster Universitario en Antropología Social	Mariel Gómez, Luciana	9,65
Máster Universitario en Educación Digital	Hidalgo Pulgarin, Mario	9,83

Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad.

4. Asuntos Estudiantes.

4.1. Responsable del Plan de Acción Tutorial.

Causada la baja del profesor Domingo Mayor es necesario nombrar a un nuevo coordinador del Plan de Acción Tutorial. Se propone para la coordinación a la profesora María José Sosa, agradeciéndole la disposición y compromiso, y deseando que la coordinación trascorra sin incidencias. Asimismo se ruega a los estudiantes que colaboren con este plan en aras de que sirva como ayuda a su formación.

5. Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

5.1. Modificación composición comisiones calidad de las titulaciones.

La Responsable de Calidad indica que debido al cese del coordinador anterior, se propone al profesor Pedro Corcho como Coordinador de la Comisión de Educación Infantil. Asimismo como miembro de la misma comisión se incorpora la profesora Irene Morán Morán.

5.2. Aprobación, si procede, revisión de objetivos de calidad para el curso 2018/2019.

La Responsable de Calidad explica que la Comisión decide aprobar la eliminación de uno de los objetivos "la formación del PDI a través del SOFD".

Dicha aprobación se ratifica en Junta de Facultad con el resultado de aprobado por unanimidad.

5.3. Aprobación de la normativa de TFG.

Igualmente la Responsable de Calidad comenta que fue aprobada la normativa de TFG en la Comisión de Calidad. El Decano abre un turno de intervenciones.

Víctor López comenta que hay que formar tanto a los alumnos como a los profesores en las normas APA proponiendo a su vez que se organice una versión abreviada.

Jesús Valverde comenta al respecto su desacuerdo en dicha formación, argumentando que existen herramientas para automatizar ese proceso.

Samuel Sánchez sugiere pedir responsabilidad al profesorado por cómo llegan los alumnos a 4º, es una tarea que debería hacerse desde primero.

José Mª Corrales argumenta que los estudiantes llegan sin ninguna competencia en este tema, con el problema del plagio presente por lo que ve necesario enseñar a los estudiantes desde el principio de la carrera.

Alain Presentación propone la solución de disponer en el campus virtual de un tutorial para que el estudiante pueda tenerlo más a mano.

Beatriz Martín asegura que hay profesores de Teoría e Historia que desde 1º están explicándolo. Quizás las comisiones podrían indicar desde qué asignaturas se podrían impartir estos contenidos.

El Decano comenta que el profesor Ramón Pérez nos sigue insistiendo que está desfasado lo que tenemos en relación a las normas de estilo en la guía de TFG. No está mal que pensemos qué queremos hacer con ellos. El

objetivo de traerlo aquí era que confundían las normas de estilo con lo que se está haciendo. Dice que se podría proponer a las comisiones de calidad su estudio.

El Decano abre otro segundo turno de intervención.

Víctor López argumenta que podría ser interesante la realización de un curso de formación de cómo hacer un TFG. Tendremos que formar a los estudiantes en lo que les vamos a pedir. La guía está para cumplirla.

Samuel Sánchez expresa que es una cuestión de todo el profesorado; en la universidad hay que leer y citar.

El Decano somete a votación la inclusión de las normas APA dentro de la Normativa de TFG, dejando para otro momento el estudio de qué queremos hacer con los TFG.

El resultado es aprobación de la Normativa de TFG por unanimidad.

6. Asuntos de trámite

El Decano informa que el profesor Víctor López, coordinador actual del COFPE, solicita que la Junta de Facultad renueve su confianza como coordinador del mismo, y que eleve la propuesta a la comisión de coordinación para su continuidad. Habiendo desarrollado sin incidencia esta labor, y no habiéndose producido ninguna otra solicitud, parece apropiado ratificar su candidatura.

A continuación se abre un turno de intervenciones.

Víctor López comunica que nunca se había formalizado esta tarea y es por ello que lo ha solicitado.

El Decano responde que la reunión de seguimiento no nos ha reunido y por ello no estaba formalizado.

Jesús Ochoa comenta que el convenio del COFPE está poco detallado, por lo que se hace difícil su organización. Es una labor encomiable la que realiza Víctor López, teniendo en cuenta que en todos los cursos académicos goza de un gran éxito.

El Decano expresa que ha solicitado una reunión al Vicerrector para este asunto y que le consta que Víctor está en conversación con la Junta de Extremadura para elaborar más el convenio.

Víctor López dice que la facultad es la responsable de organizar los estudios por lo que sería deseable que hubiese una comisión mixta encargada de supervisar y organizarlo.

El Decano relata que en conversación con el vicerrector lo entiende como un máster más de la facultad, con la salvedad que hay una comisión que es a la que se eleva esta propuesta. Ese es el sentido de la propuesta.

Javier Alejo propone que se traiga el convenio a esta Junta de Facultad para poderlo estudiar y saber de qué estamos hablando.

Víctor López se compromete a realizar una reunión para explicar de qué van estos estudios.

El Decano acaba diciendo que se traerá a una próxima Junta para estudiar la propuesta por lo que de momento posponemos esta propuesta.

7. Ruegos y preguntas.

Samuel Sánchez realiza un ruego con respecto a los seminarios de las asignaturas en el sentido que debe haber una directriz por parte del centro para cuando hay un festivo y que repercute en la docencia. Habría que estudiar cómo poder habilitar algún mecanismo para esto.

María Isabel Polo ruega que, dado que se incorpora la nueva compañera del PAT, es necesario tener en cuenta los temas a principio de curso y que se piense mejor cómo traspasar la información a los alumnos.

Víctor López felicita por la consecución de la acreditación institucional, ANECA la componemos nosotros y la calidad es un tema que surge de la convergencia europea. Esto tiene su porque en los títulos compartidos con otros centros se da un reconocimiento a los demás por nuestra parte.

Alain Presentación dice que desde el consejo de estudiantes quieren hacer un llamamiento clase por clase porque no hay ganas de participar pero si se le pone delante el problema, quizás se pueda conseguir. Asimismo se despide con dos años de mucho trabajo. Se han conseguido cosas importantes, conseguimos subir la representación estudiantil y piensa que la senda está sembrada. A pesar de ello se va decepcionado porque se da un paso atrás por la representación en Junta de Facultad.

El Decano responde a Samuel argumentando que es un problema el tema de los seminarios. Vamos a plantear algo aunque no es sencillo alterar el horario para recuperar todas las horas, pero vamos a estudiarlo y proponerlo a las comisiones. Igualmente responde a María Isabel Polo en relación a la baja participación no solo de estudiantes sino también del profesorado. Se pidió a los estudiantes lo que querían para el PAT y al final no vienen a los talleres que ellos han organizado, tenemos que reflexionar sobre esto. Con respecto a la acreditación institucional que comenta Víctor López, asegura que en otros centros lo tienen más fácil y por tanto es un motivo para reflexionar;

aunque se han cambiado problemas sentimos que no vamos a la velocidad que queríamos. No obstante debemos estar orgullosos por el trabajo realizado, al menos ahora se reconoce. Seguidamente expresa gratitud a Alain Presentación por la cordialidad y el avance. Asegura que este equipo va a seguir contando con los estudiantes como si fuerais 20, es nuestro trabajo. Ha sido un placer y quiero contar con vosotros. Os animo a votar.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia y finaliza la sesión siendo las 10:12.

En Cáceres, a 12 de noviembre de 2018


Vº Bº
David González Gómez

EL DECANO

La Secretaria Académica


Fdo. Rosario Guerra Iglesias